

567
63



SEMOVI
Secretaría de Movilidad

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
20 AGO 2019
14:25 h
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

| | |
|---------|-----------------------------|
| ÁREA: | UNIDAD DE TRANSPARENCIA. |
| OFICIO: | SEMOVI/DI/UT/208/2019. |
| ASUNTO: | CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN. |
| R. R. | 271/2018 |

61 copias certificadas

San Antonio de la Cal, Oax., a 19 de agosto de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

En cumplimiento a lo ordenado en la resolución de fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve, notificada en esta Unidad de Transparencia el día siete de agosto del presente año, dictada en el recurso de revisión de número al rubro indicado; remito las constancias relativas a su acatamiento consistentes en copias certificadas, respecto al **resolutivo segundo**.

Incisos a y b:

- Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de fecha catorce de agosto de dos mil diecinueve.
- Memorándums SEVITRA/DJ/UT/205/2019, SEMOVI/DC/607/2019, SEMOVI/DJ/UT/207/2019 y SEMOVI/SCRT/DOTP/383/2019.

Inciso c:

- Oficio SCTG/SRAA/DQDI/IQD-A/1021/2019.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

20 AGO 2019
RECIBIDO

Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

C. p. MARIANA GUINDIBASSAR PINEÑO - Secretario de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para su conocimiento.
C. p. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN - Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca mismo fin.
Exp.

www.oaxaca.gob.mx